

ANUNCIOS NO OFICIALES

JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "SAN CRISTÓBAL" DE MENGÍBAR

2893 *Notificación a interesados de modificación/adaptación del Proyecto de reparcelación de la unidad de ejecución para su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad.*

Edicto

Don Manuel Domingo Martínez, Presidente de la Junta de Compensación del Polígono "San Cristóbal",

Hago saber:

Que en fecha 15 de diciembre de 2015 se adoptó acuerdo por la Asamblea General de la Junta de Compensación para la modificación/adaptación del proyecto de reparcelación de la unidad de ejecución para su posterior inscripción en el registro de la propiedad.

Que se han intentado las notificaciones personales de este acuerdo a cada uno de los miembros de la Junta de Compensación conforme a los trámites establecidos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado infructuosas las notificaciones dirigidas a los domicilios que constan en la sede social de la Junta de sus siguientes miembros:

- Manuel Marcos Braojos N.I.F. 26.436.433-A con domicilio en C/ Manuel Bellido, Nº 53, 23710 Bailen (Jaén).

- Sergio Luis Pérez González N.I.F. 26.010.101-E con domicilio en Avda. Andalucía, nº 11 9º izq., 23005 Jaén (Jaén).

- América Pérez González con domicilio en Avda. Andalucía, nº 11 9º izq., 23005 Jaén (Jaén).

- Rufino Barranco Martos N.I.F. 25.848.407-H con domicilio en C/ Capitán Oviedo 4 2º izq., 23004 Jaén (Jaén).

- Andaluza moldureras, S.A CIF A-23.323.587 con domicilio en Avda. Andalucía nº 43 Edif. Rey portal 3, 2º A, 23005 Jaén (Jaén).

- Calorair, S.L. CIF B-23.070.196 con domicilio en C/ Pintor Nogué nº 3B 23009 Jaén (Jaén).

- José Luis Pérez Platas N.I.F. 25.841.809-K con domicilio en Avda. Andalucía nº 41-4º izq. 23005 Jaén (Jaén).

- Dolores González Heredia N.I.F. 25.836.131-R con domicilio Avda. Andalucía nº 11-9º izq. 23005 Jaén (Jaén).

- Técnicas de Separación y Filtración, s.l. CIF B-23.292.980 con domicilio en C/ Huesa nave 3 23009 Jaén (Jaén).

- Francisco Argudo Congosto N.I.F. 26.091.973-Z con domicilio en Avda. Andalucía nº 41 4º izq. 23005 Jaén (Jaén)

- Santiago Cárdenas Aguilar N.I.F 26.016.382-R con domicilio C/ Ntra. Señora del Perpetuo Socorro nº 9- 3º N 23008 Jaén (Jaén).

- M.P. Inmuebles, S.L. CIF B-60.433.703 con domicilio en C/ Pla de L´ametllera nº 11 08225 Terrasa (Barcelona).

Por todo lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el apartado 5 del artículo 59 de la ley arriba referida se procede a la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Mengíbar y en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén para el conocimiento de los destinatarios de este acto.

Contra esta resolución, el interesado podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el ayuntamiento de Mengíbar, con independencia de cualquier otro que entiendan para la mejor defensa de sus intereses.

Mengíbar, a 14 de Junio de 2016.- El Presidente, MANUEL DOMINGO MARTÍNEZ.